



Los universitarios pagarán 67 euros menos de matrícula el próximo curso

● Castilla y León cuenta con las terceras tasas más caras del país aunque Rey recuerda que «solo las abonan el 45% de los alumnos» ● La reducción del 5% busca ubicar a la región en la media nacional

ELSA ORTIZ VALLADOLID

Cuando se trata de reclamar derechos, los jóvenes llevan la voz cantante. Múltiples son las ocasiones en las que toman la calle para expresar su rechazo a las desigualdades que sufre el sistema educativo de Castilla y León, donde estudiar una carrera sale caro. O, por lo menos, así lo será hasta el próximo curso 2018-2017, tras acordar ayer el Consejo de Gobierno la reducción en un 5% de las tasas universitarias, dando carpetazo a tres años de «congelación» de los precios públicos.

Con esta decisión, fruto del pacto del Diálogo Social y del consenso parlamentario con el grupo Ciudadanos, la Consejería de Educación no solo dio cumplimiento a una «demanda largamente expuesta» por la comunidad académica de las cuatro instituciones públicas e, incluso, por los rectores que las presiden; sino también a una de las promesas de legislatura del Gobierno autonómico. Así lo reconoció el consejero del ramo, Fernando Rey, en su comparecencia ante los medios de comunicación.

Castilla y León cuenta con las terceras tasas universitarias más caras del país, tan solo por detrás de Madrid y Cataluña. Es decir, el «perjuicio» que asume un estudiante de la Comunidad se traduce en 120 euros más que la media nacional. Partiendo de esta cantidad, los alumnos pagarán el próximo curso 67 euros menos en la primera matrícula de todos los grados, másteres y doctorados. Con esta diferencia de 53 euros, el objetivo es impulsar a la región hasta los puestos medios del ranking.

Rey quiso remarcar «algunos datos de contexto esenciales» en las universidades públicas de la región donde, a pesar de contar con las terceras tasas mayores del país, «solo, entrecorilladas, las asume el 45% de los alumnos de rentas más altas». Esto supone que, tal y como concretó, más de la mitad de los estudiantes «no pagan el precio público»



Fernando Rey durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno. ICAI

Más de 60 millones refuerzan la financiación a entidades locales

El 82% de estos fondos son «incondicionados» para dar respuesta a las necesidades de cada corporación

E. ORTIZ VALLADOLID

Si analizamos los expedientes presentados ayer para su aprobación ante el Consejo de Gobierno por su peso económico, la Consejería de Presidencia se llevó la palma con más de 60 millones destinados a la financiación de las entidades locales.

La portavoz de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos, enmarcó esta inyección en un montante que a lo largo de 2018 rondará los 290 millones.

Marcos explicó que los 64,6 millones que percibirán las corporaciones locales están vinculados a ingresos positivos de la Comunidad. Asimismo, matizó que 12,2 millones corresponden a los ingresos por impuestos propios de la región, mientras que otros 48,1 millones están cedidos por el Estado.

En cuanto al destino de los fondos, la portavoz del Ejecutivo autonómico explicó que el

82% de los mismos —49,7 millones— responden a «financiación incondicionada que las corporaciones locales pueden utilizar para sus necesidades». Por otro lado, concretó que casi 11 millones son «para medidas que permiten hacer frente a los desafíos demográficos». Asimismo, más de cuatro millones están dirigidos al fomento de mancomunidades.

Además, el Consejo de Gobierno convocó el resto de ayudas de la cooperación económica local donde tienen cabida, por ejemplo, los siete millones que reciben las diputaciones.

dado que están becados gracias a las ayudas del Estado, complementadas con los programas propios de la comunidad autónoma y las instituciones académicas.

El titular del departamento de Educación hizo hincapié en que ese porcentaje que hace frente a los pagos se corresponde «con las rentas más elevadas» y que, a su vez, «solo cubre entre el 15 y el 25% de lo que cuesta el puesto escolar». Un valor que, según estimó, ronda los 8.000 euros por alumno y año de media. «Hablar de rebajar las tasas o de ponerlas gratis no significa que esa plaza deje de costar; sino que en vez de pagarla el usuario, lo hace toda la comunidad efectiva», sentenció.

CRÍTICAS

En cuanto a las críticas esgrimidas desde la comunidad universitaria y alguno de los grupos de oposición que apuntan a que una rebaja del 5% es escasa, Rey insistió en que el objetivo de alcanzar la media nacional es «razonable» puesto que los 67 euros de media que se ahorrará cada alumno devolverán a las arcas presupuestarias «algo más de ocho millones».

El titular de Educación comprendió que el pago de tasas puede «no ser agradable» para los ciudadanos, pero defendió como «justo» que las personas con las rentas más altas «puedan abonar una parte del coste real del servicio». Asimismo, se mostró «en contra» de los cheque bebé. «Me parece populismo», aseveró Rey para después añadir que se trata de una fórmula para «dilatarse y malgastar el escaso dinero público que es de todos». En resumen, hizo un llamamiento a la «solidaridad» para «poder asegurar dispensas a aquellos con menos recursos».

Con todos estos argumentos, el consejero del ramo concluyó asegurando que «el sistema educativo de Castilla y León es justo».

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

**VIENE DE PÁGINA ANTERIOR**

El decreto que establece la reducción de los precios públicos de las matriculas universitarias mantiene la exención total al alumnado que, por ejemplo, acredite matrícula de honor global tanto en segundo de Bachillerato como en FP de grado superior; o que haya obtenido medalla en las olimpiadas de Matemáticas, Física, Química, Biología o Economía de ámbito nacional. Como novedad, según informó Rey, este año se exime del pago a los estudiantes que hayan obtenido el Premio Extraordinario de Bachillerato de Investigación y Excelencia como «un reconocimiento al talento».

TRANSFERENCIA

El Ejecutivo autonómico también dio luz verde ayer al Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (Plan TCUE) del año 2018 al 2020, con un respaldo de 7,8 millones.

Este programa, que lleva una década en vigor, tiene tres grandes apartados: fomentar las estructuras de apoyo a la transferencia de conocimiento universitario; promover la colaboración entre las instituciones académicas y las empresas con proyectos conjuntos; e impulsar el emprendimiento entre los estudiantes.

Rey anunció la puesta en marcha de los doctorados industriales en Castilla y León. «Aquellas tesis que se hacen a partir de temas que interesen concretamente a alguna compañía para buscar soluciones teóricas que sirvan para mejorar su situación», explicó el consejero del ramo para después matizar que se trata de «investigación hiperaplicada» a una demanda específica. De la misma manera, manifestó la intención de expandir el TCUE «todas las ramas de las Humanidades y las Ciencias Sociales».

Desde 2008, este plan ha facturado al sector empresarial más de 152 millones de euros en concepto de I+D+i; ha apoyado la creación de empresas, atendiendo a 2.139 emprendedores e impulsando la elaboración de 725 planes de negocio, lo que ha propiciado la creación de 221 nuevas empresas.

Además de para estos dos grandes expedientes, la Consejería de Educación también recibió el visto bueno del Consejo de Gobierno a una subvención de 250.000 euros para sufragar los gastos de la Universidad de Salamanca (Usal) derivados de la herramienta informática que gestiona la preinscripción en estas instituciones públicas de Castilla y León para el curso académico 2018-2019.

El Ejecutivo regional aprobó también un decreto que desarrolla el currículo del título de técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Escultura aplicada al Espectáculo. El nuevo plan de estudios pertenece a la familia de Escultura de las Enseñanzas Escolares de Régimen Especial y cuenta con una carga lectiva de 2.000 horas, en la que se incluye el periodo de prácticas.